El Lúnes Asumirá la Presidencia del Radicalismo el Doctor Alvear

LA "NO INTERVENCION"

El rechazo del proyecto de Intervención a la Provincia de Buenos Aires ha tenido efectos extraordinarios, que seguramente no fueron previstos por los legisladores que votaron en contra.

En nuestra página dos, encontrará el lector, la versión fidelísima de una serie de escenas destinadas a la historia.

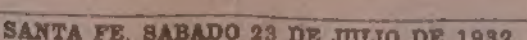
EL ORDEN

16 PAGINA

PORTE PAGADO — "C. P. 771".

SANTA FE, SABADO 23 DE JULIO DE 1932.

AÑO V. — Nro. 1



SE AGRAVA LA REVOLUCION BRASILEÑA DE SAN PABLO

Entregaron el Comité Central a los Radicales

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, Julio 22. — Sin variantes de mayor interés continuaron en el día de hoy las operaciones habituales del mercado de cambios.

A la hora del cierre, la libra esterlina valía 12.37 pesos; los cien dólares se mantienen a pesos 355.63, los cien francos cerraron a 15.25; las cien liras a 19.27; las cien pesetas a 31.17.

Estos precios son para las operaciones a la vista y telegráficas.

La Vuelta de Francia Sigue Disputándose

GRENOBLE, Julio 22. — Continúa disputándose sin inconvenientes, la famosa carrera ciclista titulada la vuelta de Francia.

Hoy se ha disputado la duodécima etapa, la cual fué ganada por el francés Lapebie.

El recorrido de esta etapa era de 102 kilómetros que fueron cubiertos por el ganador en tres horas y 21 minutos.

HOY SALDRA IBAÑEZ, OTRA VEZ DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 22. — De acuerdo a la orden que le ha sido dada al señor Ibáñez de retirarse del país en vista del complot que acaba de ser descubierto, se tiene entendido que éste saldrá mañana, con el propósito de dirigirse a Europa.

A LA ARGENTINA

Santiago de Chile, 22. — Noticias dadas a publicidad esta noche hacen saber que el señor Ibáñez se dirigirá mañana nuevamente hacia la Argentina, ignorándose aún si se radicará en aquel país.

La impresión general, sin embargo es de que cumplirá el compromiso contraído de alejarse del continente, y probablemente se dirigirá a Europa como ya se ha anunciado.

Se Fugaron

LIMA, 22. — Una importante fuga de presos se ha producido hoy en la cárcel de Huarax, la cual, según se supone, debe tener cierta relación con el último levantamiento subversivo que se registró en dicha zona y que estuvo a cargo del mayor López Mindreu.

Los presos de la cárcel en cuestión habían practicado desde una celda al exterior un amplio boquete, por el cual pudieron recuperar la libertad, indudablemente en horas de la madrugada, 29 presos.

MAÑANA EMPEZAREMOS UNA NUEVA VIDA DIJO YRIGOYEN, DESPUES DE HABERSE ENTERADO DE LA RECEPCION A ALVEAR

DURANTE TODO EL DIA, ESTE FUE VISITADO

Por razones de salud, el ex-Presidente depuesto no concurrió a recibir en el puerto al actual jefe del radicalismo

UNA REUNION

BUENOS AIRES, Julio 22. — Durante todo el día, el ex presidente de la República y actual jefe de la Unión Cívica Radical, doctor Marcelo T. de Alvear, recibió en su domicilio particular a gran cantidad de amigos políticos y dirigentes partidarios, los cuales pasaron a saludarlo y a cambiar con él impresiones sobre la obra que ahora se deberá realizar bajo su dirección.

Algunos visitantes —

Entre estos visitantes se vió a los doctores Adolfo Güemes, José P. Tamborini, Raito, Guillot, Saguier y otros.

En una reunión que se llevó a cabo entre dichos dirigentes y otros más, se convino que el doctor Alvear se haga cargo de la presidencia del partido el lunes próximo a las 10.30 horas.

El señor Yrigoyen —

Las personas que en estos días han estado junto al señor Yrigoyen, hacen saber que éste ha estado esperando con verdadero interés la llegada al país del ex presidente Alvear.

Días pasados, cuando se enteraba de los preparativos que se hacían para recibir al actual jefe del radicalismo, dijo:

—Es necesario hacerle una gran recepción.

En algunos momentos, fué su propósito concurrir al puerto el día de la llegada, pero su precario estado de salud y las molestias a que se hubiera visto expuesto en la gran aglomeración que se esperaba, indujo a sus amigos a aconsejarle que no lo hiciera, consejos que el señor Yrigoyen acató.

Una vida nueva —

Ayer, desde su domicilio, siguió atentamente todos los pormenores de la llegada del doctor Alvear, informado por sus amigos.

Enterado del brillante éxito popular de ésta, del entusiasmo reinante y de la gran muchedumbre que se agolpó en el puerto, dijo el señor Yrigoyen, después de un silencio:

—Bueno señores, mañana empezaremos una nueva vida.

Fue Entregado el Comite Nacional, al Dr. M. Rebora

BUENOS AIRES, Julio 22. — Esta mañana, a primera hora fueron puestos en libertad todas las personas que habían sido detenidas anoche con motivo de los sucesos que se desarrollaron frente al Comité Nacional.

Se tiene entendido que con ésto se dará por terminado el incidente y se cierra el sumario que se iniciara con tal motivo. La medida ha sorprendido en cierta forma, pues se nota un cambio radical en la actitud de las autoridades, de un día para otro.

Además, el juez doctor Berrutti, que ayer ordenara la clausura del Comité Nacional, ordenó que el local sea entregado al primer miembro caracterizado del partido que se presentara. Poco después el apoderado del partido doctor Rébora, se hizo presente y le fué entregado el comité con toda la documentación de que la policía se había incautado.

Instantes más tarde, grupos de afiliados llenaron los balcones y entonaron desde ellos el Himno Nacional, que fué coreado por personas estacionadas en la calle.

Una Reunion Secreta Celebro El Comite Radical de Bs. Aires

BUENOS AIRES, Julio 22. — Esta noche celebró una reunión secreta el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, con asistencia de la totalidad de sus miembros.

No se ha dado a conocer nada de lo tratado ni lo resuelto, pero se supone, fundadamente, que en la reunión a que hacemos referencia, se habló del rechazo del proyecto de intervención, suponiéndose que además se habrá adoptado alguna medida sobre el particular.

Un Manifiesto ha Dado el Gobernador de Buenos Aires, Felicitándose por el Rechazo del Proyecto de Intervención

LA PLATA, Julio 22. — La Provincia ha sido sorprendida, hoy a primera hora, con la publicación de un manifiesto que el Gobernador Dr. Martínez de Hoz, dirige al pueblo de la Provincia, en forma de proclama, felicitándose y felicitando al pueblo por el rechazo del proyecto de ley de intervención, agregando que d etal modo se defiende a los comicios del ocho de Noviembre.

En una segunda parte de su proclama, el Gobernador habla del comunismi y establece que en adelante quedan prohibidas las reuniones de personas de esa tendencia ideológica, por considerarla él perniciosa para la organización del estado, de la sociedad, de la propiedad y de la familia.

Termina diciendo que hará un gobierno de puertas abiertas y pide la colaboración del pueblo para consolidad la situación financiera de la Provincia.

SE HARA UNA INVESTIGACION EN DIPUTADOS

Ciertos documentos que hacían falta en la última sesión y no aparecían, estaban en la

SECRETARIA

BUENOS AIRES, Julio 22. — A la hora habitual se inició hoy la sesión de la Cámara de Diputados.

Realizados los formulismos de práctica, se entró a sesionar de inmediato, aprobándose el acta de la sesión anterior y dándose cuenta de los asuntos entrados.

Además se fija la fecha del lunes próximo para tratar el despacho sobre el destino que se dará a los sobrantes de obras públicas, a fin de seguir las obras del puerto de Bahía Blanca.

LA LANGOSTA

A continuación el diputado por Tucumán, doctor Abrahan de la Vega, informa acerca del despacho de la comisión correspondiente sobre el proyecto por el cual se autoriza a invertir la suma de 200.000 pesos para combatir la langosta.

Se produce un breve debate en el cual intervienen varios diputados y finalmente el despacho es aprobado sin modificaciones, en general y en particular.

NOTA DE MELO

A continuación, por secretaría, se da lectura a una nota que el ministro del Interior doctor Leopoldo Melo, dirige a la Cámara.

Dice el doctor Melo que, de la lectura de la versión taquigráfica de la última sesión de la Cámara en la cual fué discutida la intervención a la provincia de Buenos Aires, deduce que se ha pensado en dicha sesión que el ministerio ha omitido, en el momento de discutirse la intervención el envío de ciertos antecedentes solicitados.

Explica a este respecto que en el momento de discutirse, los antecedentes solicitados se encontraban en la Secretaría de la Cámara.

UNA INVESTIGACION

Hablan diversos diputados y finalmente el presidente de la Cámara expresa que respecto a la entrega de dicha nota del ministerio del Interior, se hará una investigación.

CREDITO AGRARIO

Luego se prosigue tratando el despacho de la comisión sobre la ley de crédito agrario.

Habla el diputado Repetto e insiste en su idea, que dice ser la de su sector, en el sentido de que se fije como límite máximo de los intereses en dichos préstamos, el interés fijado por el Banco de la Nación en su sección Crédito.

Propone que se establezca ese tipo de interés, que no podrá nunca exceder del seis por ciento y dice que sería un sarcasmo ofrecer a los agricultores préstamos a mayor interés.

Vignart apoya calurosamente esta idea de Repetto. Hablan varios otros diputados y cuando se va a poner en votación el artículo ocho de la ley, la secretaría anuncia que no hay quórum.

Se levanta entonces la sesión a las 20.35 horas.

SERVICIOS RELIGIOSOS

SANTIAGO DE CHILE, Julio 22.— Ha sido dado hoy un decreto por el cual se suprimen los servicios religiosos en el ejército.

Siguen en Brasil, La[s] Operaciones Contra [el] Ejército Revolucionari[o]

RIO DE JANEIRO, Julio 22. — Las informaciones que se reciben [del] campo de operaciones hacen saber que durante las últimas veinticuatro [ho]ras han continuado las operaciones contra los elementos rebeldes, los c[ua]les, hasta el momento siguen resistiéndose y se muestran poco dispues[tos] a entrar en negociaciones, a pesar de que su derrota es inevitable en c[aso] de que se entre a una batalla definitiva.

Los aviones hicieron hoy incursiones sobre las posiciones de los re[vo]lucionarios y bombardearon el aeródromo de Taubete.

Se agrega que está ya dispuesto el ataque a los rebeldes en varios [sec]tores y que en la zona de Cuaxupe, hubo un sangriento choque favora[ble] a los leales.

A último momento se informa que en el frente, se está librando un [re]cio combate y que ha habido muchas víctimas.

NUEVAS ADHESIONES A LA REVOLUCION —

MONTEVIDEO, Julio 22. — A pesar de la severa censura que imp[era] para todas las comunicaciones procedentes de Brasil, se sabe que la [si]tuación de los revolucionarios no es tan delicada como se creyó en [el] primer momento y que el movimiento se ha extendido en los últimos d[ías] a varias zonas que antes permanecían fieles al gobierno federal.

A este respecto se informa ahora que el municipio de Don Pedri[to] Alegrete, Pelotas, San Gabriel, Uruguaya y otros, se han solidarizado c[on] la política de Borges Medeiro, apoyando a la revolución de San Pablo.

Se asegura también que el doctor Batista Lucardo, se ha puesto [al] frente de este movimiento, para apoyar a los revolucionarios.

Parece Que Una Expedicion De Doce Personas que Busca[ba] Al Avion, se Perdio Tambien

SANTIAGO DE CHILE, Julio 22. — Reina en esta capital justificada [in]quietud por la suerte que pueda haber corrido una expedición que ha[ce] varios días partió hacia Los Andes con el propósito de encontrar al avi[ón] "San José".

Dicha expedición tenía el propósito de explorar la zona hasta el para[je] denominado El Morado. De acuerdo a la distancia a recorrer, la expedici[ón] en cuestión compuesta por doce personas, debía haber regresado ya, pe[ro] hasta ahora no lo ha hecho y no se tienen nuevas noticias de ella.

Se anuncia que es muy fácil que se hayan equivocado de ruta. Ot[ra] expedición se prepara a salir en busca de los que se han extraviado.

REGRESARON ALGUNOS ARRIEROS —

SANTIAGO DE CHILE, Julio 22. — Han llegado a esta capital, de r[e]greso de las cumbres tres arrieros que partieron hace días en busca d[el] avión "San José".

Manifiestan que se internaron hasta el paraje denominado Mineral, [y] que en toda la zona no encontraron rastros del avión. Finalmente se vi[e]ron obligados a regresar debido al fuerte temporal que se ha desencaden[a]do sobre las alturas.

El Emprestito no Avanza Pero se Dio Una Comida

BUENOS AIRES, Julio 22. — Los miembros del directorio del Banco de la Nación y los de la Junta de Amortización del Empréstito Patriótico, obsequiaron hoy con un banquete en el Jockey Club al Ministro de Hacienda de la Nación, doctor Hueyo

Como es sabido la suscripción del empréstito patriótico, que en caso de hacerse con felicidad hubiera sido causa razonable para un banquete, marcha dificultosamente, como en los primeros momentos.

No ha dejado de sorprender pues esta demostración, cuya finalidad el pueblo no alcanza a percibir claramente.

DESPUES DE LA "NO INTERVENCION"

ANIVERSARIO

BUENOS AIRES, Julio 22. — El domingo próximo se cumplirá el cuarto aniversario de la muerte del doctor Francisco Beiró, que, como se recordará, falleció siendo vicepresidente electo de la República, en el año 1928.

Con tal motivo se organizan en ésta actos de homenaje a la memoria del prestigioso dirigente radical.

Hablará mañana por radio el Presbítero D. Alfonso Durán

Por la estación radiotransmisora Roca Soler, de Santa Fe, dará mañana una interesante conferencia el Presbítero don Alfonso Durán.

Versará ella sobre "El Carácter" y tendrá lugar a las 11.30 horas.

Quedan avisados los radioescuchas, que no han de perder la oportunidad de prestar su atención a la interesante disertación.

Centro Unión Empleados de Comercio

La Comisión Directiva de la entidad nombrada en el título, ha invitado a todos sus asociados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en su local, calle 25 de Mayo 2599, el 25 del corriente mes de julio a las 23.30 horas, para considerar la siguiente orden del día:

Informe sobre el resultado del conflicto Gastal; sobre gestiones de reforma al artículo 157 del Código de Comercio; lectura nota Consejo de Educación e integración de la C. Directiva.

EL PROYECTO DE TRASLADAR UNA ESCUELA

Ha sido solicitado al Consejo de Educación el traslado de la escuela General Las Heras que funciona en calle 25 de Mayo al norte. Y se afirma que el Consejo tiene el propósito de hacer lugar a la solicitud. Pero es el caso que apenas conocieron esa novedad la comisión de padres resolvió hacer todo lo posible para que no se lleve a la práctica. Para ello manifiestan que el establecimiento educacional hace dos años que viene funcionando en el local en que ahora está y que no hay razón alguna para ese traslado que perjudicará a más de cien alumnos ya que todos están radicados cerca de ese lugar, y en cambio de trasladarla siete u ocho cuadras más al oeste hará que muchos no concurran. Agregan que en el lugar donde la quieren habilitar solo viven siete u ocho niños. Es esta una cuestión que debe ser estudiada debidamente por el C. de Educación antes de adoptar resolución alguna. Porque si en verdad es como dicen los padres de esos niños que no hay razón para el traslado porque ocasionaría perjuicios, no creemos que se lleve a cabo. Finalmente nos dicen que el actual propietario del local que ocupa el establecimiento a que nos referimos está dispuesto a hacer mejoras en el local para que no sea trasladado.

Los vecinos de Laguna Paiva hicieron un pedido al Gobierno

Una numerosa delegación de vecinos y comerciantes de Laguna Paiva, departamento La Capital, llegó ayer a la Casa de Gobierno. Entrevistó al gobernador, doctor Luciano Molinas, y al ministro de Gobierno, doctor José Antelo. Hicieron entrega de un memorial. Por él solicitan que sea confirmado en el puesto de Comisario de aquella localidad el señor Manuel Cantero. Se le prometió estudiar el pedido. Hemos hablado con los comerciantes y vecinos citados los que nos han hecho el elogio de ese funcionario policial diciendo que todo el público de Paiva está de acuerdo con sus procedimientos, y ante la versión que circula de que será nombrado otro, solicitan la confirmación que, es, dijeron, lo que todos los vecinos anhelan. Además, con ello se hará justicia a un empleado cumplidor. Tales son las palabras. Como ya lo dejamos dicho, el ministro de Gobierno ha prometido el estudio de la petición. Solo hemos de agregar que la delegación de que informamos estaba formada por treinta y cinco personas, comerciantes y vecinos de Laguna Paiva. Ello es suficiente para que la petición formulada se tenga presente.

Un Avión de Propaganda

El domingo próximo llegará a esta ciudad, el avión Gavilán de Oro, que se encuentra realizando una amplia gira de propaganda, a favor de la Shell Mex, empresa a la cual pertenece.

Pilotea el mencionado avión, el famoso aviador inglés A. Woll, que tiene en su haber hazañas durante la guerra europea, una travesía de Siberia y otros vuelos de no menor importancia.

El Gavilán de Oro, realizará en esta capital varios vuelos.

El General Uriburu se Encuentra con el Ex-Presidente Saenz Peña

Como en la Argelide setibunda de D'Anunzzio, también en este páramo de muerte, hay una penetración de silencio, donde el rumor de los pasos se amortigua sobre alfombras de ceniza. Espantosa y grata soledad de una multitud de puntos suspensivos, entre el esfuerzo y la historia. La pupila ciega, mira sin ver, desde el hondo fragor de su impenetrable mudez.

De improviso, por entre la doble fila de cipreses, adecuados al sentido de la decoración universal para esta clase de recreaciones "post morten", aparece la figura de un General. Viste como todos los Generales. Botas en razón de su interpretación espiritual del mundo: muy charoladas y lustrosas, para que se vea que sus ideas son brillantes. Además, medallas. Muchas medallas. Parece un coleccionista que anda con el muestrario sobre el pecho. Como símbolo de sus preclaros razonamientos, un sable. Al otro lado, una pistola de repetición. Parece que dijera: "Lo que pienso con el sable, lo sostengo con la pistola".

Un cortejo ceremonioso marcha detrás de él. Van el ing. Pico sollozante: el Dr. Matías Sánchez Sorondo, un poco desconfiado; el doctor Guillermo Rothe, maquinando algo; el patronal Patrón Costas, cejijunto y con el pensamiento puesto en el Banco de la Nación; el presidente de la Legión Cívica, don Floro Lavalle, apoyándose en el lugarteniente Carulla, quien busca en su memoria el nombre de algún otro capitán francés a quien plagiar un discurso para que lo lea el "ex-tinto". Hay además mucha gente grave, galeruda, afligida y lacrimosa. Algunos, por su nerviosidad descubren sin querer que son los encargados de los discursos.

El General sigue avanzando. Se levanta el telón.

ESCENA I

SANCHEZ SORONDO: (Dirigiendo la ceremonia) ¡Por aquí, por aquí!...

URIBURU: ¡Esto es muy sombrío, Matías!...

SANCHEZ SORONDO: No hay sombras que puedan nublar los resplandores del sacrificio por la Patria. Allí donde descansa un ciudadano que ha sabido dar su vida por la felicidad de la Nación, allí estará encendida, con su memoria, la antorcha santísima de la libertad...

FLORO LAVALLE. (Aparte) ¡De dónde sacará esas cosas tan lindas este hombre!...

URIBURU: ¡ A pesar de todo, me parece muy sombrío!...

SANCHEZ SORONDO: La Patria mantendrá encendida la hoguera de la gratitud, frente a vuestra tumba.

URIBURU: ¡Tengo miedo!...

CARULLA: (Con coraje) ¿Miedo, vos, General?... ¡Imposible!

URIBURU: ¡Callaos, por favor y dejadme decir: Tengo miedo de que la hoguera se apague y que las noches se hagan largas en este rincón sin calefacción, sin una buena mesa, sin una botella amigable de champagne, sin un amigo leal, como vosotros, que mitigue el sobresalto de las horas.

ROTHE: (Evocativo y melancólico) ¡¡¡Champagne!!!... Una noche de luminosas estrellas, sobre un cielo clarificado de luna; un rumor de oleajes; un cajón de champagne inagotable, un coro de risas y para tranquilidad y sosiego del espíritu, la Primera y Segunda División de Ejército custodiando nuestra expansión. (Suspirando profundamente) ... ¡Donde estás, Santa Fe de mis recuerdos!...

PICO: (Secándose los ojos con un pañuelo de luto) ¡La Patria llora conmigo... Yo lloro por la Patria... La Patria soy yo. Yo soy el padre de la Patria. La Patria es mi hija, mi nieta y yo soy su abuelo.

SANCHEZ SORONDO: La Patria necesita hombres de acción. Las divagaciones adormecen el espíritu. Las lamentaciones lo debilitan. Hay que hacer. Hacer siempre. Ese es el mandato.

URIBURU: ¡O lo que es lo mismo, que me entierren y a otra cosa, no es verdad!...

SANCHEZ SORONDO: No he querido decir eso. Pepe. Pero tu comprendes que no es posible demorar tanto en un hecho común. Tú tienes tu lugar aquí y yo...

URIBURU: Sí. Ya sé. Tú lo tienes en el Senado. No te ha venido mal, después de todo, la Revolución.

SANCHEZ SORONDO: No hablemos de éso. Ahora estamos bajo un Gobierno Constitucional.

URIBURU: (Irguiéndose) ¡Constitucional, has dicho!... ¿Qué significa éso?... ¿Qué tenemos que ver nosotros con la Constitución?... ¿Hay acaso Constitución?...

FLORO LAVALLE: ¡Qué hermoso apasionamiento, Dios mío!...

ALGUIEN: (De entre la multitud) ¡Silencio!... Van a comenzar los discursos.

ESCENA II

Los mismos. Se oyen voces que hablan monótonamente. De vez en cuando hay largas pausas y luego continúa hablando otro orador. Se hace de noche. El último de los oradores, es apenas una voz en las tinieblas.

Luego se realiza la ceremonia. Y todos se marchan. El General queda en su tumba, quietito y sosegado. Muy brillantes las botas. Muy brillante el sable. Muy brillantes las medallitas.

ESCENA III

Han transcurrido varios meses. Estamos en el mes de Julio de 1932. Al levantarse el telón, la escena nos muestra el mismo lugar en que se desarrollara la escena I de esta obra genial.

Por el mismo camino de cipreses, avanza un ciudadano vestido de gris. Una cabeza erguida de procer; una frente amplia; unos mechones blancos agitados por el viento, aureolan sus sienes.

Llega hasta la tumba del General, observando a su alrededor con indiferencia. De improviso lo sorprende una voz y se detiene:

LA VOZ DEL GENERAL, DESDE ADENTRO: ¡Quién anda a estas horas!...

EL CIUDADANO: ¡Un ciudadano!...

EL GENERAL: ¿Qué anda haciendo?...

EL CIUDADANO: Caminando.

EL GENERAL: ¿Por donde anda caminando?

EL CIUDADANO: Por las avenidas.

EL GENERAL: ¿Y por qué camina?

EL CIUDADANO: (Un poco cansado) Las horas de la noche son propicias para la reflexión: nuestro triste jardín está desierto; sus calles arboladas se ofrecen como una invitación; ¿cómo no caminar por éllas, soñando y acariciando quimeras, que quisimos ver cumplidas y que poco a poco han sido destruídas por el tiempo, por la violencia o por la ineptitud de los hombres?... Una noche como ésta, consuela de muchas amarguras, porque el ánimo se serena de la excitación indignada que le producen ciertas noticias, y vuelve a elaborar ensueños maravillosos en los cuales se nos aparece la República, tal como quisimos que élla fuera en otros tiempos.

EL GENERAL: (Sacando la cabeza profundamente sorprendido) ¿Quién diablos sois?...

EL CIUDADANO: Sáenz Peña.

EL GENERAL: ¡He oído muchas veces vuestro nombre!... Tenéis cierto prestigio allá en la tierra: creo que por una ley de alquileres o algo así...

SAENZ PEÑA: No es por eso precisamente, y veo que sois extranjero en mi Patria. Hay argentinos que me recuerdan, a causa de la Ley Electoral.

EL GENERAL: Os advierto que yo también soy argentino.

SAENZ PEÑA: Me sorprendéis.

EL GENERAL: ¡Y he sido General!...

SAENZ PEÑA: ¡Comienzo a comprender!...

EL GENERAL: Y también he sido presidente de la República...

SAENZ PEÑA: ¡Os eligió el pueblo con su voto!...

EL GENERAL: (Con profundo orgullo) ¡De ningun modo!... Llegué al Gobierno, por mis propios medios; hice una revolución; libré dos batallas: Una en la Plaza del Congreso y otra en el palacio del Correo. Entré en la Casa Rosada, donde también entrásteis vos, pero yo lo hice con una pistola en la mano y le apunté al pecho al ciudadano que allí estaba. Fué una escena magnífica, llena de gallardía. Me entregó el Gobierno... ¡Y ya estuvo!...

SAENZ PEÑA: Yo siempre soñé otra cosa. ¿Habéis imaginado alguna vez el espectáculo de una Nación votando para designar de entre sus hijos a los hombres que habrán de regir los destinos colectivos?... El pueblo, como una columna de ideas, avanza a través del día, hacia el cumplimiento de un acto que consagra y hace fuerte su soberanía: Es él el que Gobierna, delegando la acción en los mejores. Representa ésto, el triunfo de la ponderación en el juicio, de la serenidad en el análisis, de la asiduidad en el trabajo, de la penetración en el estudio, de la consagración en el sacrificio, del desinterés en el perfeccionamiento. Significa el mejor estímulo para el mismo pueblo, en quien se purifica la ambición, orientándola hacia un santísimo anhelo de servir a la Patria, y solamente a élla, para que el bien de la Patria repercuta sobre los hogares y se haga la sola y suprema felicidad de las gentes. Viendo todo esto, yo dije cuando estuvo hecha la Ley: ¡QUIERA EL PUEBLO VOTAR!... O lo que es lo mismo, QUIERA EL PUEBLO SER EL SOBERANO. Quedó en sus manos su propio destino. Para el bien, siempre, porque por encima de los errores, prevalece la santa inspiración que conduce a las muchedumbres.

EL GENERAL: He oído hablar de esas cosas... Me parecen poco serias. ¿No es éso lo que se llama "ideas avanzadas"?...

SAENZ PEÑA: Para que me comprendáis ésto, os pondré algunos ejemplos: ¿Recordáis a Yrigoyen?...

EL GENERAL: Sí. Pero es un hombre que carece de toda estratégia.

SAENZ PEÑA: Sin embargo, el pueblo votó por él. Tenía un mandato.

EL GENERAL: ¡Pero yo no podía esperar cinco años!...

SAENZ PEÑA: Os pondré otro ejemplo: Recordáis a Lisandro de la Torre...

EL GENERAL: ¡Bah... bah... bah...! ¡Un lírico... un soñador como vos!... El también cree en estas paparruchas del voto secreto, de la libertad de sufragio, de la igualdad de los ciudadanos... Tonterías. Un hombre serio, debe mirar las cosas de la vida, con un criterio más práctico; está bien que los muchachos se entusiasmen con los discursos, pero nosotros...

SAENZ PEÑA: No puedo hacer nada con vos. Y en cambio, sé que allá, en la tierra, habéis destruído en un año y medio, todo lo que costó largos años de consagración y sacrificio. Es lamentable.

EL GENERAL: Yo no llegué al Gobierno por el camino de esa dichosa Ley Electoral, que tanto menean allá y aquí. Era lógico que me fuera también por otro camino. Además, ¿qué podía hacer yo? ¿No os parece absurdo que tolerara que después de año y medio, el pueblo me sacara corriendo de la Casa Rosada?... No era posible.

SAENZ PEÑA: Pero por encima de nosotros, está la decisión popular.

EL GENERAL: Ya lo intenté yo el 5 de Abril de 1931, en la Provincia de Buenos Aires; y ya véis el resultado: ¡ME VOTARON TODOS EN CONTRA!... ¡EN CONTRA, SI SEÑOR!... ¡EN CONTRA!... Quisieron ponerme en ridículo delante de todo el mundo, ganándome las elecciones.

SAENZ PEÑA: El pueblo al votar no pensaba en vos. Consultaba su conciencia.

EL GENERAL: ¡QUISIERON PONERME EN RIDICULO, HE DICHO! .. ¡Ridículo a mí!... Yo les iba a dar ridículo. Les anulé las elecciones... ¡Que aprendan a votar, si quieren comicios libres! Y aprendieron: ¡vaya si aprendieron!... Ganamos las elecciones del 8 de Noviembre, contra viento y marea. Yo no he sido de arrear con la mano.

SAENZ PEÑA: Precisamente esas dichosas elecciones del 8 de Noviembre, eran las que no me dejaban dormir esta noche. He recibido una noticia que me inquieta: La Cámara de Diputados de la Nación, ha rechazado un proyecto de Intervención a la Provincia de Buenos Aires, sancionando de este modo aquellas elecciones, que ganásteis contra viento y marea, a espaldas de mi querida Ley Electoral... ¡Cómo iba a dormir esta noche!... He salido a distraerme, para no dejarme cercar por los malos pensamientos.

EL GENERAL: ¿Y qué es lo que estáis pensando?...

SAENZ PEÑA: Estoy pensando que tal vez no haya más remedio que dejar a un lado mi método y utilizar el vuestro: Ese de la pistola en el pecho, para entrar en la Casa Rosada. Y luego, comenzar de nuevo. Desde abajo, con el apoyo del pueblo, con la mirada puesta en el futuro, sin odios y con elecciones libres...

Así Combatirán la Langosta





En el grabado, puede apreciarse cuál es el procedimiento que se trata de implantar para combatir la langosta en nuestro país, utilizando aeroplanos, que dejarán caer una nube de polvos arsenicales, sobre las mangas voladoras.

SESIONARON LARGAMENTE LOS DIPUTADOS

Se Trató Hasta la Madrugada el Impuesto Progresiv

Se Invitará al Ministro de Hacienda

Como estaba anunciado, ha realizado una larga sesión la Cámara de Diputados en el día de ayer. Se inició a las 17.40 horas bajo la presidencia del doctor Sgrosso, asistiendo número legal. A moción se da por aprobado el acta de la sesión anterior. Luego se da lectura a los asuntos entrados. Son los siguientes:

1 — Despacho de la Comisión de Instrucción Pública en el proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo por el que se autoriza a invertir la suma de $ 50.000 en ropas y alimentos a los escolares.

—El Presidente del Comité Demócrata Progresista de Santa Isabel, departamento Gral. López solicita una investigación legislativa sobre las elecciones comunales efectuadas el domingo último en esa localidad.

—Los señores Bernasconi Hnos. solicitan se les abone una factura atrasada.

—El ex diputado doctor Pedro S. Martorell solicita le sean abonadas sus dietas de mayo y junio de 1925.

—La Cía. Telegráfica - Telefónica Nacional pide se le abone una deuda atrasada de la Cámara de Diputados.

—Algunos vecinos de Colonia Landeta y Pueblo Schiffner, solicitan no se intervenga la comuna de aquel pueblo.

—Nota de la señora Elvira Puccio de Capmany, viuda del ex legislador don Francisco Capmany agradece los honores decretados.

—Comunicación del señor presidente de la Junta Electoral Nacional agradeciendo la colaboración que le fuera presentada por esta Cámara en las tareas del escrutinio de la última elección.

— Los señores diputados Lucas Díez Rodríguez y Pedro A. Milanoli comunican que no podrán asistir a las sesiones de hoy y mañana.

—Del señor diputado H. Rubino, renunciando a formar parte de la Comisión Especial encargada de investigar a la cárcel de Rosario.

Proyecto presentado. —

El diputado doctor Leiva solicita la palabra expresando que en nombre del block justista, va a presentar un proyecto sobre compra de langosta. Lo funda en breves palabras. El proyecto pasa a estudio de la comisión respectiva. Por ese proyecto se autoriza al P. E. para invertir hasta la suma de $ 1.000 en la compra de langosta en bolsa, pagando ocho centavos la bolsa y autorizándolo para que el P. E. gestione del Gobierno Nacional los materiales que se utilizarán en la caza de la langosta.

El impuesto progresivo de la tierra.—

Acto seguido se trata el proyecto sobre impuesto progresivo a la tierra que es el siguiente, que se da lectura por secretaría.

La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de Ley:

Art. 1o.) Desde la promulgación de la presente ley, todo propietario de bienes raíces cuya avaluación, excluídas las mejoras, exceda de pesos 50.000, pagará en la forma y fecha que fija la Ley No. 2.101, el impuesto adicional que establece la siguiente escala:

Propiedades avaluadas desde pesos 50.001 hasta $ 100.000 el 1 0/00.

De 100.001 hasta 200.000 el 2 0/00.

De 200.001 hasta 300.000 el 3 0/00.

De 300.001 hasta 400.000 el 4 0/00.

De 400.001 hasta 500.000 el 5 0/00.

De 500.001 hasta 1.000.000 el 6 0/00.

De 1.000.001 hasta 2.000.000 el 7 0/00.

De 2.000.001 hasta 3.000.000 el 8 0/00.

De 3.000.001 hasta $ 5.000.000 el 10 0/00.

De 5.000.001 hasta $ 10.000.000 el 12 0/00.

De 10.000.001 y más el 15 0/00.

Art. 2o.) Facúltase al P. E. para reglamentar la presente ley.

Art. 3o.) Comuníquese, publíquese etc.

Habla el diputado Dr. Linares. —

Iniciadas las deliberaciones solicita la palabra el diputado doctor Linares quien funda el despacho de la mayoría. Expresa que se hace necesario la sanción de ese proyecto de ley. Dice que en algunas partes se ha modificado el régimen impositivo gravando más la tierra. Cita lo que cobran otras provincias, dando cifras, extendiéndose en consideraciones. Se refiere al impuesto en el extranjero comparándolo con el nuestro y dice que aquí en el país no se ha gravado en la forma que corresponde y que los demócratas progresistas van a cumplir el programa de 20 años, por eso apoyan el proyecto. La progresión no es justa dice pero si haciéndolo en otra forma a un impuesto confiscatorio. Por eso es que lo sostienen tal cual está. En esta forma habremos de darle al Estado los medios necesarios del bolsillo de los privilegiados y este proyecto ha de ser un freno para los que se dedican a acaparar las tierras. Dejamos así cumplido nuestro propósito y se tendrá un medio para la subdivisión de la tierra quitándole el valor ficticio que tienen las grandes extensiones y llevar a los campos las poblaciones de las ciudades.

El diputado Leiva. —

Al terminar habló el diputado Leiva quien apoyó el proyecto, diciendo que era ventajoso, haciendo sin embargo algunas observaciones.

Terminó anunciando que la representación radical habría firmado de conformidad el proyecto por estar conforme en general con el mismo pero que en la situación actual su aplicación no sería justa. Dijo que era necesario evitar que por este proyecto mueran industrias que están en actividad.

La vida en el norte. —

Habla luego Lawsonn. Dice que el proyecto no puede lesionar a nadie. Hace una larga exposición refiriéndose al norte de Santa Fe, Vera y Obligado, donde existen más de tres millones de hectáreas y una población escasísima y en esos departamentos la agricultura se ha desarrollado lentamente. Dice que desde Vera al norte hay partes boscosas, dando a conocer las maderas que existen y no son todos aptos para la agricultura y el apto es insignificante. Se refiere luego a la ganadería y dice que hay ganaderos que ignoran la cantidad de animales que tienen. Habla del problema del agua que es mala y dar con agua buena es como dar con una mina de oro y después de extenderse se refiere a la plaga de las hormigas y dice que es otra cuestión que pueden hacer tambalear fortunas las inundaciones. Ahora, dice, yo pregunto a la H. Cámara si el proyecto sobre impuesto es aplicable en aquella zona ante la situación que he dado a conocer y en cambio es necesario darles estímulos a aquellos hombres que luchan contra todos los contratiempos de la naturaleza. Luego dice que los trabajadores de La Forestal viven en constante zozobra por los anuncios de una total paralización de la fábrica. Hace cita de la merma en la compra de tanino y dice que la paralización de la fábrica de Tartagal, de La Forestal, tiene en la miseria a aquella población.

Pide una aclaración Maradona y continúa hablando Lawsonn. Dice que en la visita del P. Ejecutivo al norte, no ha visitado Tartagal, sino hubiera visto cuadros de miseria y se hubiera ocupado de ellos. Hace revelaciones acerca de la Cía. La Forestal y dice que cada acción de esa empresa cuesta 20 chelines y en la Bolsa de Londres se cotiza hoy a 6 chelines, habiendo una pérdida de 14 chelines y por ello La Forestal, ha anunciado que este año no pagará dividendo. Afirma que en 16 años ha terminado la explotación del quebracho en el norte y habrá concluído una industria en aquella zona. Dice que en Europa se hace tanino con nuestras maderas y expresa que las perspectivas para esta industria son deplorables y debe ser estudiado por el gobierno provincial y aún el nacional.

Recordó que en 1926 se proyectó un aumento a las fábricas de tanino y el entonces diputado por el departamento San Cristóbal se opuso enérgicamente. Después de otras consideraciones pide que se estudie el problema que plantea el proyecto para el norte. No contribuyamos, dice a convertir en cuatreros y bandoleros a hombres que han vivido honestamente.

Maradona habla después y dice que el proyecto ofrece la oportunidad de hablar del importante proyecto de la tierra. Cita lo ocurrido en Estados Unidos que en 1860 se tropezaba con los problemas a qué se ha referido el diputado por Vera. Habla extensamente, para pedir un agregado. Ello da lugar a un diálogo en el que interviene Rubino, Linares y Maradona. Rubino se refiere a la ley y dice una palabra latina.

—Hable en criollo, dice Maradona. (Hay risas).

Sigue el diputado socialista. Dice que hubiera deseado la asistencia del ministro de Hacienda, que habría ilustrado a la Cámara, ya que es el que va a aplicar el impuesto que se va a votar. Termina expresando que 351 propietarios tienen más de 6 millones de hectáreas sobre un total de 13 millones que tiene la provincia pero que no quiere ser un obstáculo al proyecto. Refiriéndose a las manifestaciones de Lawsonn, dice que lo que lamenta la explotación del criollo y la mortalidad infantil en los departamentos del norte. Se hace un diálogo y hablan varios, dándose a conocer los salarios.

Maradona ataca a La Forestal y dice que los salarios los conquistaron con la sangre los trabajadores y ataca al ex gobernador Mosca y a su ex ministro Antille, que fueron azotes de los obreros. Dice que en el norte se esquilma a cada obrero, diciendo que cada par de alpargatas se vende a $ 1 20. Cita otros casos, para decir que todo eso ocurre en los departamentos del norte, donde no hay subdivisión de la tierra. Las fábricas de tanino, dice Maradona, amenazan con el cierre, pero dudo de la sinceridad de esas declaraciones porque la Cía. acostumbra a impresionar.

—Aclara Lawsonn.

Maradona dice que las fábricas no van a cerrar. Mociona que la Cámara invite al Ministro de Hacienda para que participe de este debate.

Mociona un diputado de que se pase a un cuarto intermedio hasta la noche.

Eran las 20.30 horas y se levanta la sesión para el cuarto intermedio sin votarse la votación de Maradona.

LA SESION DE LA NOCHE

De acuerdo a lo que se había resuelto, por la noche a las 23.05 horas se reanudó la sesión en la Cámara de Diputados. Solicita la palabra el diputado Maradona, quien mociona a fin de que se invite al señor ministro de Hacien

(CONTINUA EN LA PAG. 5)

En la Capital Federal Falleció Ayer el Señor Carlos A. Montyn

En la Capital Federal, a la edad de 47 años, ha dejado de existir ayer el doctor Carlos A. Montyn distinguido caballero emparentado con familias de esta ciudad, de Buenos Aires y de la Capital Uruguaya.

Era además el señor Montyn un profesional de prestigio y supo ser en nuestro medio, no hace mucho año, un maestro eminente de nuestra juventud.



Muchos de los que asistieron a su cátedra, recordarán sin duda la seguridad de su enseñanza y el alto espíritu con que la impartía.

Era uruguayo el señor Montyn. Radicada sin embargo su familia en Santa Fe, años atrás le tocó iniciar en esta ciudad sus primeros estudios.

El Colegio de la Inmaculada le contó entre sus alumnos y en ese tradicional instituto se graduó de bachiller.

Ingresó más tarde a la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba y en ella recibió su diploma de farmacéutico en el año 1910.

Radicado de nuevo entre nosotros fué entonces cuando le tocó ocupar cátedras en nuestra Facultad de Farmacia, de la que además fué consejero.

Ya hemos insinuado cual fué su actuación en aquella rama de estudios. Serenamente, tal como era toda su vida, supo enseñar repartiendo generoso el caudal de sus conocimientos, al alumnado que le seguía y se formaba a su lado.

Maestro digno de toda ponderación, amigo fiel, profesional rectísimo, ha sido la del señor Montyn una vida ejemplar. Su desaparición prematura hace doblemente sensible este alejamiento inesperado.

Sus restos llegarán hoy, a primera hora, por vía del Central Argentino. Numerosa concurrencia ha de congregarse sin duda a esperarlos, lo mismo que en la misa que momentos más tarde se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de la Merced.

Luego, el cortejo partirá hacia el Cementerio Municipal. En estas ceremonias ha de verse, estamos seguros de ello, confirmado todo lo que hemos dicho de don Carlos A. Montyn.

UN CONCIERTO EN PRIVADO DE H. RUIZ DIAZ

En el domicilio del doctor Rodolfo Borzone dió ayer por la tarde otro de sus notables conciertos el eximio pianista Profesor Héctor Ruiz Díaz.

A disfrutar las delicias de esa ejecución se congregó un numeroso núcleo de relaciones del nombrado facultativo, quienes pasaron momentos de intenso esparcimiento espiritual artístico.

A propósito del Profesor Ruiz Díaz, de quien nos hemos venido ocupando con motivo de sus anteriores recitales, creemos oportuno dar a conocer un juicio crítico a su favor, que encontramos en "La Nación", de Buenos Aires, en su edición del 3 de mayo pasado. Dice así:

"El pianista Héctor Ruiz Díaz, celebró ayer un recital en el Teatro Odeón.

Establece José André, autorizado crítico musical de "La Nación", que el maestro Ruiz Díaz es un artista de extraordinarias cualidades. Ayer nuevamente, el señor Ruiz Díaz, no solamente causó honda admiración en su auditorio, por la prodigiosa facilidad de su mecanismo, brillante y preciso, sino por la musicalidad y el estilo perfecto con que sabe traducir los autores más opuestos del repertorio pianístico. Es que en el artista, el músico y el ejecutante coinciden con una medida poco frecuente, realizando el tipo perfecto del intérprete, que sirve a la música y no se vale de ésta para lucir sus dedos, y la sirve, agreguemos, con una inteligencia y un instinto poco comunes.

No es Ruiz Díaz pues, uno de los tantos pianistas estériles, que hacen de la virtuosidad del teclado, un propósito.

Es algo mejor. Y esto se advierte inmediatamente al escucharlo, o bien con un simple vistazo a sus programas, donde las expresiones de la música actual, encuentran una hospitalidad que no siempre le acuerdan los intérpretes en general.

Nos place señalar estas cualidades, raras, precisamente en un compatriota, que ayer se vió largamente agasajado, por su auditorio, a través de un programa muy interesante, donde los nombres de Rameau, Cimarosa, precedían toda una literatura moderna, Lopatnioff, Prokofieff, Strawinsky, De Falla, etc., digna por cierto

OTRO CONCIERTO

Antes de ausentarse definitivamente de Santa Fe, el eminente pianista Héctor Ruiz Díaz, en un gesto que le honra, quiere despedirse del selecto público de esta capital, que lo ha seguido con tanto interés a través de los magníficos recitales que diera, ofreciendo un concierto absolutamente desinteresado, que tendrá lugar el domingo a las 18.30 horas en el Club del Orden.

Esta noticia tendrá la virtud de concitar el unánime interés de nuestra sociedad por escuchar nuevamente al gran intérprete que ha conmovido nuestro ambiente en las memorables audiciones de música clásica y moderna que ejecutara en forma magistral en los salones del Club del Orden y en la Universidad Nacional del Litoral.

El acceso a esta última audición de Héctor Ruiz Díaz, es como se ha dicho, completamente para todos los que deseen concurrir, sean o no socios.

El concierto que nos ocupa dará lugar a una interesante reunión de lucidos contornos, a la cual se aprestan a concurrir las figuras más destacadas de nuestros círculos sociales. El programa que ejecutará el artista es el siguiente:

Primera parte:

Sonata en re mayor; Busc[...]

Allegro - Andante - Final.

Sonatina; Mozart.

Segunda parte:

Dos estudios; Saint Saens.

Romanza sin palabras; Sch[...]

Vieja Viena; Godonosky.

Estudio de Crarara; Liszt.

Tercera parte:

La copla andaluza; Granad[...]

Cantares; Infante.

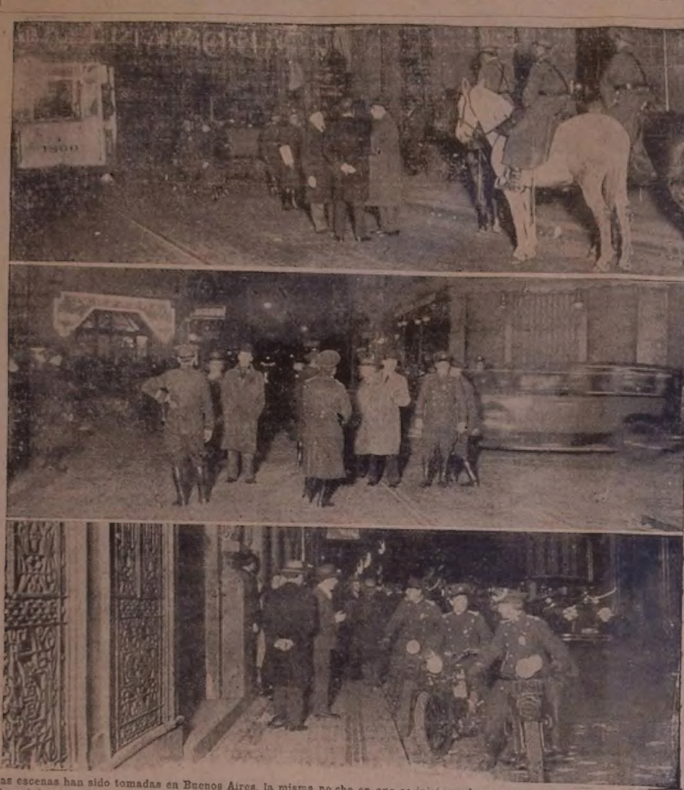
Vals de Fausto; Gounod - Li[...]

RUIZ DIAZ EN LA CASA DEL DOCTOR BORZO[NE]



Tal como informamos en esta misma nota se realizó ayer en la casa del Dr. Rodolfo Bo[rzone] un nuevo concierto privado del pianista Ruiz Díaz. Aparecen aquí los concurrentes co[n el] ejecutante.

Escenas de Disturbios en Bs. Aires



Estas escenas han sido tomadas en Buenos Aires, la misma noche en que se iniciaron los sucesos violentos de que dió cuenta la crónica, a raíz de la actitud de los enviados de la Legión Cívica, que trataron de impedir la reunión de los estudiantes. Son escenas reveladoras de una agitación política realmente seria.

(VIENE DE LA PAG. 3)

da, para que concurra al recinto.

El doctor Sgrosso informa que ha enterado al señor ministro Casella, los deseos de que asista a la sesión.

Después se da entrada a varios asuntos, algunos con despacho de comisión.

Palabras del diputado Contreras.—

Solicita la palabra el diputado Contreras. Dice que ha pedido la palabra para fijar la posición del block justista en el debate que no aparece muy clara como si se hubiera intentado defender intereses en el norte de la provincia, cosa que está muy lejos de ser así. Se refiere a la exposición del diputado Lawsonn que no había tenido un punto final de acuerdo con la realidad. Afirma que el sector no obstaculizará la discusión sino que se ha hablado únicamente de la protección de la zona maderera. A esta altura cita cifras de la cosecha de granos de cereales, comparando la zona norte con la zona sud. La subdivisión de la tierra, dice, no significa la solución del problema de aquella zona. Después de otras consideraciones finaliza expresando que no tienen el propósito de defender a La Forestal, sino contemplar la situación ante el problema que significa el proyecto que se debate.

El alcance del proyecto. —

Habla luego el diputado doctor Linares. Rectifica algunos conceptos vertidos por los diputados Leiva y Lawsonn. Explica, acto seguido el alcance del proyecto, refiriéndose a la aplicación en las zonas del sud o del norte de la provincia, ya que el impuesto se aplicará a la valuación realizada. Pero dice que se hará una nueva valuación.

Hablan varios diputados, diciendo el doctor Rubino que no constituye mejoras para las tierras la existencia de montes o bosques. Termina Linares ocupándose del valor de las tierras en las distintas zonas de la provincia.

El diputado Lawsonn hace una breve aclaración a esta altura del debate.

Sigue en la palabra el diputado Linares, refiriéndose a la subdivisión de la tierra a raíz del impuesto adicional en proyecto. Dice que el sector demócrata progresista rechaza un acto importante, de acuerdo con su programa y que no estaba ajeno a la consecuencia social del mismo. Estudia también los balances de La Forestal que explota la industria maderera en el norte de la provincia.

Lawsonn interrumpe, diciendo que no ha venido a defender a esa compañía, sino a defender la industria del tanino que con el nuevo impuesto podría quedar paralizada, con el grave riesgo de que los obreros no tendrán en que trabajar. Se extiende en otras consideraciones y habla de la competencia que se le hace a la industria. Agrega que solamente quiere defender la situación de 20.000 obreros que quedarán sin trabajo y que no defiende intereses de ninguna clase.

Hablan varios diputados sobre los balances de La Forestal. Lawsonn dice que esa compañía pierde dinero en el tanino y que el impuesto vendría a recargar esa pérdida.

La campana de alarma. —

Nuevamente habla Linares estudiando el proyecto. Refuta Maradona que aclara no haber denunciado a la Cámara que no se ha cumplido el programa demócrata - socialista, sino que había dicho que podría haberse cumplido en forma más exacta.

Se discute la progresividad de los impuestos que establecen la terminación del proyecto. Habla Linares y lo interrumpe Maradona, produciéndose un diálogo.

Suena la campana de alarma, repetidas ocasiones. Luego el diputado Linares hace algunas consideraciones para anunciar que el sector demócrata votará el proyecto tal cual está.

De nuevo se producen diálogos en los que interviene Maradona, Lawsonn, Barraco Mármol. La presidencia reclama orden y nuevamente suena la campana de alarma, habiéndose producido un incidente entre Maradona y de los Santos.

Pasada media noche. —

Era pasada la media noche. La Cámara seguía discutiendo. Con frecuencia se dejaba oír la campana de orden. Las frecuentes interrupciones quitaba interés al debate, por cuanto se notaba agresividad en las respuestas y preguntas entre el diputado Maradona y los diputados del sector contrario.

Insiste Maradona en su moción. —

El diputado Maradona insiste en su moción de que concurra el ministro de Hacienda a la Cámara de Diputados a dar informes sobre el proyecto. Dice que lo hace porque, el Poder Ejecutivo ha enviado un proyecto que difiere totalmente del que se está tratando. Pide que la Cámara suspenda la sesión, que se invite al ministro a que concurra. El diputado Linares se opone. Habla el Dr. Godfrid, quien expresa que sería conveniente se escuchara la palabra del ministro de Hacienda. Se vota la moción de Maradona de que se suspenda el tratamiento y se invite al ministro a que concurra a la sesión de esta mañana o tarde, y es sancionada, suspendiéndose el tratamiento del proyecto.

Se sancionó un proyecto. —

Ocupa la presidencia el diputado Schwind y el doctor Sgrosso pasa a ocupar una banca. Se trata el proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para liquidar con cargo a Rentas Generales, la suma de pesos 50.000 a favor del Consejo de Educación, con destino a vestidos y alimentos para los escolares. El diputado Contreras funda con atinadas palabras el despacho. Expresa que hay niños que sufren miseria. Se vota en general y es aprobado. En particular lo mismo. Quedó sancionado.

A la una hora se levantó la sesión.

Se Proyecta Ahora Dar Trabajo En Lugar de Comida, a los que Se Encuentran sin Ocupación

En su reunión de esta tarde, la Comisión Pro-Asistencia Social, tomo en consideración un proyecto presentado por la comisión especial designada en la reunión anterior con el fin de estudiar la forma de crear trabajo para combatir la desocupación. Después de escuchar el informe de la misma, se resolvió:

1o. Aprobar y continuar las gestiones iniciadas por dicha comisión especial tendiente a obtener los fondos necesarios para organizar un plan de trabajos públicos a fin de dar empleo a los desocupados, sobre la base de un jornal mínimo y una jornada de 4 horas diarias.

2o. Declarar que la Comisión entiende que es preferible auxiliar a los desocupados proporcionándoles trabajo en dichas condiciones y no por medio de "Ollas Populares" que en un principio se pensó implantar, como medida de urgencia y ante la gran cantidad de gente que actualmente recorre los domicilios solicitando comida.

3o. Informar al público por intermedio de la prensa que la Comisión Pro-Asistencia Social considera conveniente aplazar hasta mediados de la semana próxima la iniciación de los auxilios que proyecta a los desocupados, pues desea agotar previamente las gestiones emprendidas con el fin de reunir los recursos necesarios para afrontar con éxito el referido plan de trabajos.

LOTERIAS

NACIONAL

En el sorteo de esta lotería realizado ayer en la Capital Federal resultaron premiados con los principales premios los siguientes números:

6546

14146	5743	7241	31742	5336	24876
26200	26296	26169	24674	01771	05221
2473	29169	29698	34967	24990	44904

La Municipalidad Debe Realizar Una Obra de Beneficio Para la Capital

Muchas veces nos hemos ocupado de las necesidades de los barrios, haciendo notar que corresponde dictar medidas para beneficiar a las zonas urbanas. Nuestras indicaciones no han caído en el vacío. Pero queda mucha labor que realizar aún. De allí que al insistir en esto es haciéndonos eco de lo que nos dicen los vecinos. Y creemos que estas nuevas indicaciones serán tenidas en cuenta por las autoridades municipales, que como es público y notorio, realizan obra de progreso para la ciudad. Vamos a referirnos a los charcos de aguas y barriales que hemos visto en barrios obreros. Ello constituye una verdadera amenaza para el estado sanitario. Ha llegado la hora de que se piense en hacerlos desaparecer. Cuando se acerquen los grandes calores se verá la razón que nos asiste al pedir esto. Conocemos charcos de barros que están en las mismas condiciones desde hace tiempo. Son más que peligrosas. Entendemos que las autoridades municipales tienen los medios para tapar esas zanjas llenas de aguas en mal estado y dejar las calles en las condiciones debidas con lo que se hará la obra de beneficio a que nos referimos. Durante otros gobiernos se dieron a conocer más de una iniciativa en el sentido que dejamos indicado, pero no se llevaron a la práctica ya por una u otra causa. Lo cierto que hemos constatado que se impone que se dicten las providencias. Con los elementos que cuenta el Departamento de Obras Públicas se puede hacer el trabajo y se habrá dado un gran paso de adelanto para los barrios. Hay calles que cuando llueve quedan al imposible y se convierten en grandes barriales, todo lo que desaparecerá una vez que se realicen los trabajos a que nos referimos. Ya lo dejamos dicho que no irrogará grandes gastos y en cambio será de beneficio para todos. Comprendemos que todo no es posible hacerlo en un día. Por ello es que en estas líneas sólo interesamos a la Municipalidad para la ejecución de tales trabajos. Mucho hace que se viene solicitando, razón que ratifica lo que pedimos, seguros como estamos de que reflejamos el pensar de cada uno de los vecinos que se beneficiarán con eso, repitiendo que reconocemos que las autoridades actuales de la Municipalidad hacen obra de verdadero progreso.

Junta Inscriptora Municipal

La Municipalidad ha dado un decreto por el cual de acuerdo a lo establecido en el artículo 53 de la ley orgánica de las municipalidades y encontrándose en receso el Concejo Deliberante, aprueba la nómina de los diez mayores contribuyentes confeccionada por la Receptoría de Rentas. Esta mañana a las diez horas en acto público en la Municipalidad, se procederá al sorteo de los tres mayores contribuyentes que compondrán la Junta Inscriptora del padrón complementario de extranjero y mujeres. Como se sabe este padrón será el que se utilizarán en la elección comunal del mes de noviembre próximo para elegir cinco concejales que cesarán en sus mandatos.

De acuerdo a la ley orgánica el sorteo que esta mañana se va a practicar debió realizarse en el mes pasado, cuando estaba en funciones el Concejo Deliberante, pero causas diversas impidieron hacerlo. Y como se está en tiempo se hace ahora.

EL MINISTRO DE RELACIONES CREE QUE NO ES DE PRIMER PLANO EL CONFLICTO ACTUAL

BUENOS AIRES, Julio 22. — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Saavedra Lamas, recibió hoy en su despacho a un representante de The United Press y formuló al mismo algunas declaraciones sobre asuntos de actualidad, relacionados con las relaciones del gobierno con los de otros países.

El nuevo Gobierno de Chile —

Hablando en primer término de la situación de nuestro gobierno frente al nuevo gobierno de Chile, el doctor Saavedra Lamas manifestó que las cancillerías de la Argentina y del Brasil, están actualmente en comunicación, a fin de llegar a un acuerdo, para reconocer a un mismo tiempo dicho gobierno.

—Al respecto, agregó, no se ha tomado hasta ahora ninguna determinación, pero es de esperar que ella no tardará, dado que el nuevo gobierno del país hermano parece estabilizarse ya definitivamente.

La situación en el Chaco —

Se refirió después al grave problema que en el Chaco se ha planteado, a raíz de las disputas sobre dominio de territorio que tienen lugar entre Paraguay y Bolivia.

—Este asunto, expresó, reclama en los actuales momentos preferente atención de toda Sudamérica y el gobierno argentino sigue de muy cerca las alternativas del conflicto y las situaciones que a cada momento se plantean entre los dos países.

Poco más adelante el ministro dijo:

—Este gobierno ha iniciado ya gestiones a fin de que los trabajos que los neutrales vienen realizando desde hace dos años, no caigan en saco roto.

Se expresó además francamente optimista ante las noticias de que el Paraguay ha ordenado a su delegación en Wáshington que permanezca en aquella ciudad, y que Bolivia, al parecer, se dispone a hacer lo mismo.

—Todo ello robustece las esperanzas de que se llegará a una solución, terminó.

El conflicto con el Uruguay —

Se ocupó enseguida, y brevemente por cierto el doctor Saavedra Lamas de la situación creada frente al gobierno uruguayo y manifestó que el gobierno argentino se mantiene a la expectativa de lo que pueda ocurrir y que esta cuestión ha pasado ahora a segundo plano.

Preguntado acerca de la misión que había traído al doctor Buero a la cancillería, expresó:

Nada. Sencillamente que aquí se recibe amablemente a todo el mundo.

El comercio con la Gran Bretaña —

Finalmente dijo el doctor Saavedra Lamas que el gobierno sigue todos los días con interés las alternativas de la conferencia imperial de Otawa y que el embajador argentino en Londres, doctor Malbrán, que se encuentra en ésta en uso de licencia, visita diariamente la cancillería y habla extensamente con él, a fin de concretar las gestiones que habrán de realizarse ante el gobierno de la Gran Bretaña relacionadas con el intercambio comercial entre los dos países.

Los Socialistas Estudiaran El Asunto de Trasandino y Se Trasladaran a Mendoza

BUENOS AIRES, Julio 22. — En una reunión celebrada hoy por el bloque socialista de la Cámara de Diputados, se ha resuelto tomar activamente en consideración la cuestión del ferrocarril trasandino, sobre cuya suspensión de servicios no se ha tomado aún ninguna consideración.

El sector en cuestión realizará sobre el particular un minucioso estudio, con cuyo objeto una delegación se trasladará a la ciudad de Mendoza y tratará allí, interrogando a los obreros que se han quedado sin trabajo, de esclarecer la situación de los mismos.

El Doctor Jantus Deberá Tratar la Denuncia Que Hay Contra la L. Civica

BUENOS AIRES, Julio 22. — La Suprema Corte ha resuelto hoy la cuestión que se había planteado a raíz de haberse excusado el juez Jantus, por razones de competencia, de intervenir en la denuncia por asociación ilícita que el doctor Zelada formulara contra la Legión Cívica Argentina.

La Suprema Corte devuelve al juez Jantus la denuncia, a fin de que éste reconsidere su incompetencia para entender en la misma.

Casa de Gobierno

Concurrieron a sus respectivos despachos el Gobernador doctor Molinas, sus Ministros de Hacienda, Ing. Casella, de Gobierno, Dr. Antelo y de Instrucción Pública Dr. Furno.

ENTREGA DE FONDOS. — El Ministerio de Hacienda ha ordenado la entrega de $ 270.000 al Consejo de Educación, a cuenta de la asignación provincial por el mes de Abril último.

Gano un Importante Pleito El Doctor de la Torre al Ex-Socio Viale en Bs. Aires

BUENOS AIRES, Julio 22. — El tribunal arbitral que se había formado para fallar en el pleito seguido por el doctor Lisandro de la Torre contra su exsecretario y socio señor Viale, acaba de dar a conocer el dictamen, por el cual se condena al demandado a pagar al demandante, en el término de diez días, la suma de 427.000 pesos, más las costas.

Este pleito, como se recordará, fué promovido por el propio señor Viale, quien además, durante la época en que el doctor de la Torre era candidato a la presidencia, realizó sobre la base de sus opiniones una ruidosa campaña de difamación contra su examigo.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 22

Sup. Tribunal de Justicia, Secretaría Echagüe. —

En el recurso contencioso administrativo deducido por la señorita Clotilde Saccone contra la Junta de Jubilaciones y Pensiones se confirmó la resolución de la Junta que acuerda la Jubilación ordinaria de pesos 255.25 mensuales en lugar de $ 419.50.

—En el juicio seguido por los herederos del doctor Eliseo M. Videla contra el Gobierno de la Provincia, se designó defensor por sorteo, de los rebeldes, herederos Videla, al Dr. Luis F. Beguelin.

—Se concedió la autorización solicitada por el penado en libertad condicional Nicolás Nieva, para ausentarse a Córdoba.

1a. Sala, Stria. Maldonado. —

En el juicio sobre reivindicación de un inmueble ubicado en calle Francia 1438 (antes San José) seguido por José Botteron contra Gregorio Ballesteros, se confirmó la sentencia apelada que admite la demanda y condena a Ballesteros a devolver al actor dentro de diez días la finca citada, frutos percibidos y más las costas del juicio. Se regulan en $ 200 los honorarios del doctor Ocampo y en $ 100 los del procurador Monella.

—En el juicio seguido por Luis F. Francia contra Alejandro Rodríguez se confirmó la sentencia que rechaza la acción y acepta la reconvención declarando rescindido el contrato de compra venta del automóvil objeto del juicio. Se regulan en $ 300 los honorarios del doctor Marcial Mántaras y en $ 150 los del doctor Manuel Mántaras.

2a. Sala, Stria. Sobrero. —

En el proceso contra Juan y Virgilio Ortiz por el delito de homicidio se confirmó la sentencia que condena a Juan Ortiz a 16 años de prisión y a Virgilio Ortiz como cómplice a 9 años de la misma pena.

— En el proceso contra Manuel Arredondo, homicidio y lesiones, se confirmó la sentencia que lo condena a 15 años de prisión, pena que termina el 18 de diciembre de 1948.

3a. Sala, Stria. Sosa Rodríguez. —

En el proceso seguido contra Pedro González, homicidio, se revoca la sentencia que le imponía tres años de prisión y se le condena a 10 años de la misma pena, la que termina el 15 de julio de 1941.

—En el juicio seguido por la Comisión de Fomento de Jobson, contra el F. C. Santa Fe por cobro de impuestos, se concede el recurso extraordinario ante la Suprema Corte de Justicia.

Juzgado en lo C. y C. de la 2a. Nominación, Juez Dr. Mántaras; Stria Irigoyen. —

En el juicio seguido por Luis Leonidas Peruzzo contra la Junta de Jubilaciones para resolver las excepciones de incompetencia de jurisdicción se hizo lugar a la excepción de incompetencia opuesta por el demandado y como consecuencia se le declara incompetente el Juzgado para seguir entendiendo en este juicio.

—Se hizo lugar a la rectificación solicitada por María Ambrosio Retamoza, estableciendo que su verdadero apellido es Retamoza.

—En el juicio seguido por María Eugenia Alderete contra la Sucesión Enrique Paravin, sobre filiación natural, se hizo lugar al pedido formulado.

Stria. Passeggi. —

—En el juicio seguido por Carlos Gabasio contra Pedro Cattaneo sobre desalojo, se hizo lugar a la demanda y se condena al demandado al desalojo del inmueble en litigio dentro de cinco días, bajo apercibimientos de ley. Se regulan en $ 400 los honorarios del doctor Piedrabuena y en $ 200 los del doctor González Meana.

Juzgado en lo C. y C. de la 3a. Nominación; Juez Dr. Ferrer; Stria. Ferreyra. —

Se concedió la autorización solicitada por Jerónimo N. Mazzuchelli, para que en nombre y representación de su hijo menor firme la escritura de cancelación de hipoteca a favor de doña Regina Illeso de Dodorico.

—En el juicio seguido por Eduardo Yost contra Marcelo y Eduardo N. Yost sobre prestación de alimentos, se hizo lugar a la acción entablada y en consecuencia se condena a los demandados a abonar la suma de $ 180 en concepto de pensión alimenticia y que abonarán mensualmente desde la iniciación del juicio, con costas. Se regulan en $ 200 los honorarios del doctor Benuzzi y en $ 100 los del procurador Román Pirazzo.

— Ha solicitado desistimiento de su convocatoria de acreedores la firma concesionaria de la Guía Oficial de Santa Fe, Cuesta, Acosta y Cía.

—En la quiebra de Felipe Bener, se señaló la audiencia del día 23 del corriente a las 9.30 horas, para el sorteo de contador.

—En la quiebra de Pacífico Fonti se señaló la audiencia del día 23 a las 9.30 horas para el sorteo de contador.

Juzgado de Instrucción Juez Dr. Palamedi; Stria. Viana. —

Se dictó auto de prisión contra Bautista Fernando Atilio Villarreal, José Paz López y Moisés Fernández Gandulfo, declarándolos procesados por los delitos previstos en los términos del artículo 261 del C. Penal falsificación de documentos públicos y estafa y al segundo por los delitos de partícipe de malversación y estafa, en el mismo sumario se decretó la libertad de Gumersindo Rodríguez, por no haber mérito de dictar en su contra auto de prisión.

—Se clausuraron los sumarios contra Elena Silberring, por tentativa de estafa y contra Juan H. Armando por el delito de tentativa de extorsión.

—Salió en libertad bajo fianza Vicente Marzi.

Juzgado del Crimen. Juez Dr. Barrios; Stria. Garibay. —

En el proceso contra Edelmiro Aguirre, por el delito de violación, se le condenó a cuatro años de prisión, pena que termina el 31 de octubre de 1935, debiendo cumplir la pena impuesta de acuerdo al artículo 37 del Código Penal, en el Reformatorio de Menores. El procesado tiene en la fecha 17 años de edad y el suceso ocurrió en Santo Tomé el 29 de octubre del año pasado.

Juzgado de Paz Letrado de la 2a. Sección, Juez Dr. De Feo; Stria. Bermúdez. —

Wofcy y Cía. contra B. S. F., Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Cía. Singer contra M. C. y R. L. de V., Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Paulino Puente contra G. C. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Banco Provincial de Santa Fe contra R. G. y J. A. G., Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

Pago de haberes al Magisterio

En el Consejo de Educación se nos informa que con los fondos que le ha entregado el gobierno, se iniciará el pago de los haberes al personal de las escuelas fiscales secciones 11, 12, 13 y 14. Con ello se finalizará el pago a esas secciones por el mes de febrero último.

Altura del Rio

Formosa 7.22, bajó 0.01.
Puerto Aguirre 7.34, bajó 0.22.
Posadas 1.12, bajó 0.03.
Corrientes 2.92, bajó 0.08.
Esquina 4.30, bajó 0.10.
La Paz 3.96, bajó 0.06.
Pueblo Brugo 4.78, bajó 0.03.
Paraná 4.32, bajó 0.02.
Diamante 4.69, igual.
Rosario 4.12, creció 0.01.
San Pedro 2.96, bajó 0.01.
Estado en la fecha:
Río Paraguay baja.
Río Alto Paraná baja.
Río Paraná Superior baja.
Río Paraná Medio baja.
Río Paraná Inferior estacionario.

Registro Civil

MOVIMIENTO DEL DIA 22

Primera Sección

Nacimientos: José Marcelo, hijo de Vicente Cucuzza y de Isabel Gutiérrez; Adela Mónica, hija de Julián Alfendro y de Adela Comini.

Segunda Sección

Matrimonios: Juan Carlos Bustos con Nélida Petrona Lencinas, argentinos.

Nacimientos: Josefina Esther, hija de Donato Bencheria y de Josefina Navarro; Ana Petrona, hija de Pedro Pablo Cáceres y de Rosalía Virginia Ninio; Roque, hijo de José Raúl Capello y de Felicitas Carmen Piaggio.

La Industria Granjera Debe ser Fomentada en Esta Provincia

En ediciones anteriores nos hemos ocupado del estado de estancamiento en que perdura la industria granjera en nuestra provincia.

Mencionábamos en una oportunidad el estímulo oficial dispensado a esa clase de actividades productivas por otros estados argentinos, haciendo notar la oportunidad con que la Legislatura de Mendoza ha sancionado una ley destinando la suma de medio millón de pesos al fomento de la industria expresada en la provincia andina.

La granja carece de leyes protectoras en Santa Fe, donde los trabajadores rurales no le dispensan la importancia debida.

Sin embargo, esa rama de la industria agropecuaria tiene aquí un seguro porvenir de prosperidad, siempre que sea emprendida con decisión y en concordancia con los métodos más adelantados, experimentados con sostenido éxito en lugares menos propicios para una ventajosa explotación.

Se cuenta en nuestro litoral con la feracidad del suelo, clima inmejorable y vías sobradas y económicas de transportes, tanto terrestre como fluviales.

Solo falta para impulsar su desarrollo un poco de estímulo oficial hasta tanto descuidado en lo atinente a esta importante región de nuestra industria madre.

Tanto el P. E. como la legislatura deberían preocuparse por contemplar la situación de la industria granjera en la provincia, estimulando su mayor fomento con leyes de protección hasta tanto haya alcanzado el grado de afianzamiento a que necesariamente llegaría en limitado espacio de tiempo.

MATCH DE BOX

TURIN, Julio 22. — Se llevó a cabo hoy en esta ciudad el anunciado match de box entre los profesionales Bonaglia y Primo Ubaldo.